



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
MATANZA – SANTANDER**

PROCESO CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y VISITAS  
RADICADO 684444089001-2024-000015-00  
DEMANDANTE EDUARDO PEÑA DELGADO  
DEMANDADO ABIGAIL SUAREZ MENDOZA

Matanza, marzo veinte (20) de dos mil veinticuatro (2024)

Vencido como se encuentra el termino concedido para subsanar la demanda, sin que se realizaran los ajustes referidos en auto de fecha marzo 06 del año en curso, se rechaza la demanda y envíense las diligencias al archivo, previa desanotación de su salida en los libros radicadores.

NOTIFIQUESE.

PAÚL JAVÍD DÍAZ MEZA  
JUEZ

 <p><b>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</b></p> <p>Hoy se Notificó por Estado No. <b>033</b> El Auto de fecha <u>MARZO 20 de 2024</u>, Hora: 08:00 AM</p> <p>Matanza, <u>MARZO 21 de 2024</u></p> <p>El secretario (a)  LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA</p>
--

Carrera 5#8-48 Matanza Santander  
[J01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01prmpalmatanza@cendoj.ramajudicial.gov.co)



PROCESO. PENAL ABREVIADO LEY 1826/2017  
CUI: 686156109980201900137  
DELITO. VIOLENCIA INTRAFAMILIAR  
ACUSADO. JUAN CARLOS CONTRERAS MENDIETA  
VICTIMA. JENNY PATRICIA JAIMES HERNANDEZ  
FECHA TRASLADO ACUSACION. MARZO 14 DE 2024

Matanza, marzo veinte (20) de dos mil veinticuatro (2024)

Se recibe la solicitud de la fiscalía 05 CAVIF de Bucaramanga solicitando programación de audiencia, en este entendido, y cumplidos los requisitos del artículo 13 de la ley 906 de 2004 modificado por el artículo 536 de la ley 1826/2017 respecto del traslado de la Acusación, teniendo como fecha marzo 14 de 2024, se indican los sesenta (60) días para la preparación de su defensa a JUAN CARLOS CONTRERAS MENDIETA, por lo que se procede a fijar para el próximo **MARTES VEINTIUNO (21) de MAYO de 2024 a partir de las NUEVE de la mañana (09:00 AM)**, para llevar a cabo AUDIENCIA CONCENTRADA que se adelantará por el aplicativo LIFESIZE. Líbrense las citaciones.

RADÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

PAÚL JAVID DIAZ MEZA  
JUEZ

R.I. No. 684444089001-2024-00019-00

	<b>Juzgado Promiscuo Municipal Matanza - Santander</b>
<b>Hoy se Notificó por Estado No. 033</b> El Auto de fecha <u>MARZO 20 de 2024</u> , Hora: 08:00 AM  Matanza, <u>MARZO 21 de 2024</u>	
El secretario (a)	 LAURA ESPERANZA RAMIREZ MOTTA SECRETARIA